

La recaudación en Mendoza creció 10% en el primer trimestre: los motivos

16/04/2025

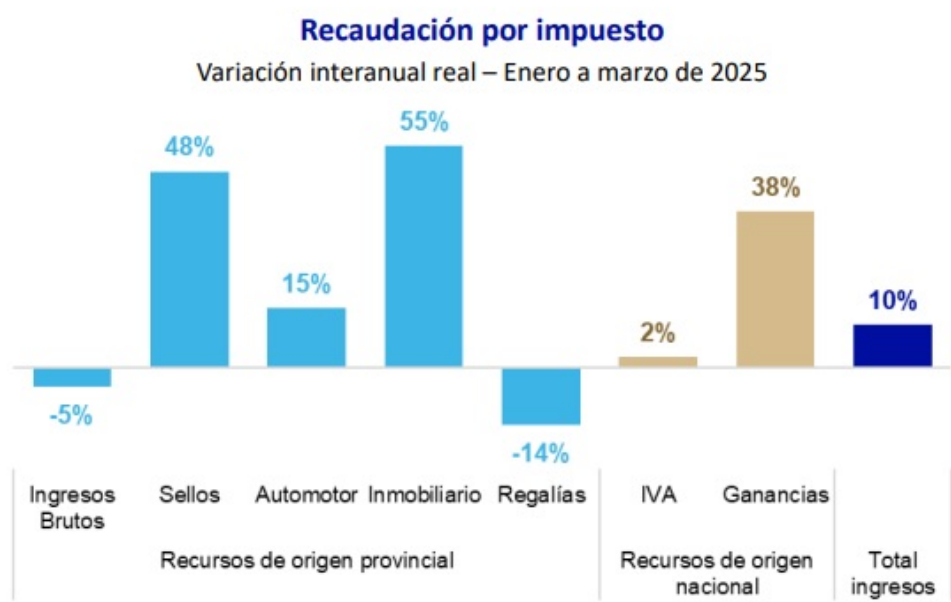


Entre **enero** y **marzo** de 2025, la recaudación total de la **Administración Pública de Mendoza** ascendió a \$882.786 millones, lo que representa un incremento nominal del 79% respecto al mismo período del año anterior.

Del total recaudado, \$508.309 millones provinieron de recursos coparticipables enviados por la **Nación**, como el IVA, Ganancias y combustibles.

El resto –\$374.477 millones– correspondió a impuestos provinciales, entre los que se destacan **Ingresos Brutos** (\$240.932 millones), **regalías** (\$44.285 millones), **Automotor** (\$33.466 millones), **Sellos** (\$26.628 millones) e **Inmobiliario**

(\$23.611 millones).



En términos reales, los ingresos de origen nacional aumentaron un 19% en el trimestre, impulsados por dos factores transitorios: la restitución de la cuarta categoría del impuesto a las **Ganancias** para trabajadores en relación de dependencia –vigente desde septiembre de 2024– y la eliminación del impuesto PAIS, que disparó la elevación del **IVA** aduanero en enero.

Los recursos provinciales, en cambio, crecieron apenas un 1% en términos reales, lo que refleja una caída significativa en la capacidad de recaudación propia.

El caso más relevante es Ingresos Brutos, que registró una disminución del 5% real, afectada por una baja en la base imponible en sectores clave como el financiero, además de las reducciones de alícuotas impulsadas por el Ejecutivo.

“Entre los recursos provinciales, se destaca la disminución del 5% en la recaudación de ingresos brutos en términos reales, el principal tributo local. Esta caída está explicada por la disminución en la base imponible, principalmente en el rubro de establecimiento financieros. A ello se le suma la reducción

de alícuotas que se impulsaron desde el Poder Ejecutivo, aunque con un menor impacto en el total”, indicaron desde el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

También cayeron las regalías (-14% real). Esto se explicó porque durante el primer trimestre del 2024 crecieron exponencialmente producto de la devaluación de diciembre del 2023.

En contraste, el impuesto a los Sellos creció 48% en términos reales, debido al fuerte aumento del crédito al sector privado, que subió más del 220% interanual. Los impuestos patrimoniales también mostraron mejoras: el Automotor aumentó un 15% y el Inmobiliario un 55%, en ambos casos favorecidos por menor morosidad y revaluaciones fiscales.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-recaudacion-en-mendoza-crecio-10-en-el-primer-trimestre-los-motivos/>